



PANAMA CHRISTIAN ACADEMY

¡AMADOS ESTUDIANTES!

BIENVENIDOS A LA REAPERTURA DE LAS CLASES VIRTUALES

JULIO, 2020

“No tengo yo mayor gozo que este, el oír que mis hijos andan en la verdad” 3 Juan 4

La dirección del colegio, el equipo de coordinación académica, el personal administrativo y docente les damos una cordial bienvenida, deseándoles el mejor de los éxitos en esta nueva y transformadora experiencia de enseñanza aprendizaje, a distancia, de manera virtual.

Hoy más que nunca todos tenemos que aprender a sobreponernos a las dificultades que estamos viviendo, producto de la pandemia. Tenemos que enfrentar este reto haciendo los mejores esfuerzos para alcanzar la meta educativa e incluso mejorar nuestros estándares de aprendizaje.

Somos conscientes de que algunos estudiantes no cuentan con las herramientas tecnológicas o sus condiciones no son las mejores para recibir las clases a distancia de modo virtual. Como escuela estamos analizando la manera de encontrar posibles soluciones para garantizar que la enseñanza aprendizaje llegue a los hogares a pesar de que las circunstancias del momento no sean las más favorables. Por otra parte, hemos definido dos equipos de trabajo y de participación docente cuyas acciones están enfocadas en propiciar el mejoramiento de las condiciones del ambiente de aprendizaje de nuestros estudiantes:

- 1. El equipo de asistencia al hogar.** Estará accesible para atender necesidades de las familias, entre ellas:
 - Asistir a los padres de familia que tengan dificultades en el manejo de los recursos tecnológicos.
 - Ayudar a resolver dudas en el uso y conectividad de la plataforma que utiliza la escuela.
 - Orientar en el bienestar emocional, de las familias, para que en el hogar se provea un mejor ambiente de trabajo a distancia de manera virtual.
 - Dar sugerencias en metodología de estudio, cumplimiento del horario de clases virtual, administración adecuada del tiempo y recursos.

2. El equipo de atención a estudiantes con “Necesidades Educativas Especiales”

Las nuevas tecnologías permiten a los docentes hacer las adecuaciones de contenidos curriculares y crear planes de lecciones personalizados adaptados al ritmo de aprendizaje de los estudiantes con necesidades especiales. Dada la cantidad de opciones que existen, los docentes especializados de esta área, elegirán las aplicaciones que mejor se adapten a los métodos de enseñanza aprendizaje relevantes para la forma en que sus alumnos aprenden. De esta manera los docentes guiarán su tarea para la población identificada con necesidades especiales del colegio.

REGLAMENTACIÓN PARA LAS CLASES VIRTUALES

Es importante señalar que las clases virtuales mantendrán las mismas características y exigencias que las clases presenciales realizadas en el aula física en el aspecto de mantener una conducta acorde a lo estipulado en la reglamentación interna del colegio.



Aspectos a considerar previos a las clases virtuales:

EL ADMINISTRADOR (TUTOR):

1. En caso de problemas de conectividad o dificultades de conexión debe informar al docente de la asignatura o al monitor del aula para recibir asistencia.
2. Se le solicita no intervenir en las clases virtuales, solo podrán prestar ayuda técnica en relación a la plataforma cuando su acudido lo requiera facilitando el proceso de enseñanza – aprendizaje virtual.

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN:

1. Utilizar la plataforma virtual estipulada por el colegio. Emplearemos Zoom para las clases en vivo (interacción sincrónica) y Google Classroom para la interacción asincrónica (fuera de línea). School Access sigue siendo nuestra plataforma de asignaciones y notas, también se usará como medio de comunicación entre los padres y la Academia.
2. Ceñirse al horario colgado en cada aula virtual.
3. Tener al alcance todos los materiales y recursos didácticos que pudiera necesitar para el momento de la clase.
4. Cumplir con todas las tareas y actividades asignadas, dentro del aula virtual.
5. Respetar a los compañeros y profesores.
6. Considerar las opiniones de los demás. No insultar.
7. Notificar al profesor por correo, con copia al consejero, si por algún motivo excepcional no pudiera conectarse para recibir sus clases virtuales.

DURANTE LA CLASE VIRTUAL O EN LÍNEA:

1. Iniciada la clase se deben seguir las instrucciones señaladas por cada profesor y contar con los materiales solicitados al momento de la clase.
2. El micrófono deberá permanecer apagado con el fin de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los contenidos e instrucciones impartidas por los profesores.
3. Solo el profesor dará la autorización para que un estudiante o un grupo de ellos encienda los micrófonos.
4. Si el estudiante es llamado tres veces y no abre su micrófono para responder o interactuar con el profesor y no muestre señales de estar presente, aunque aparezca en línea, se le considerará como ausente de la clase.
5. El estudiante debe encender la cámara cuando lo solicite el profesor.
6. Mantener buena presencia ante sus compañeros.
7. No podrán ingerir alimentos y bebidas durante el desarrollo de las clases. Los estudiantes contarán con los descansos establecidos, en el horario de clase virtual, para tomar sus alimentos.
8. No se admite sacar fotografías, hacer vídeos o pantallazos a los profesores y compañeros durante las clases virtuales.
9. En las intervenciones de tipo oral o escrito deben utilizar un vocabulario respetuoso y formal hacia el profesor, como hacia sus compañeros.
10. Los estudiantes podrán abandonar el sistema cuando el último docente haya finalizado la clase.

Magister Elida de Falconett

Directora Académica